



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



IZTACALCO



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

Secretaría de Administración y Finanzas.

Coordinación General de Evaluación,  
Modernización y Desarrollo Administrativo.

verificar su adecuado desarrollo.

Organizar los eventos educativos que se realicen en la Alcaldía para su difusión.

Puesto: Jefatura de Unidad Departamental de Centros de Desarrollo Infantil

<b>Función Principal 1:</b>	Tramitar las solicitudes de inscripción de los niñas (os) de 7 meses a 5 años de edad en los Centros de Desarrollo Infantil (CENDI), proporcionar un espacio digno para los infantes en las etapas lactantes, maternas y preescolares.
<b>Funciones Básicas:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprobar que se den los cuidados y la alimentación adecuada a su edad durante el tiempo que se encuentran dentro de las instalaciones de los diferentes Centros de Desarrollo Infantil (CENDI) para brindar un buen servicio a la comunidad.</li> <li>• Analizar que las inscripciones de los menores en los diferentes Centros de Desarrollo Infantil (CENDI) de la demarcación cumplan con el llenado de los formatos de inscripción y/o reinscripción.</li> </ul>	
<b>Función Principal 2:</b>	Gestionar, con las diferentes áreas de la Alcaldía, los materiales para proporcionar las mejores condiciones de infraestructura y actividades dentro de los CENDI.
<b>Funciones Básicas:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Solicitar a las áreas correspondientes los requerimientos de los Centros de Desarrollo Infantil (CENDI) de los materiales para el funcionamiento de las instalaciones de los Centros de Desarrollo Infantil (CENDI).</li> <li>• Representar a los CENDI los materiales recibidos para mantener en óptimas condiciones los espacios.</li> </ul>	